



**MOLDURAS PARA MARCOS**

Últimos y elegantes modelos  
**OLEOGRAFÍAS—GRABADOS—ESTAMPAS**  
No equivocar esta casa  
**ISIDORO LASSALLE, HIJO**  
25 CALLE BROSSA  
PRECIOS DE FABRICA

**Almacenes MATAS**  
(C'AN PERICO)

**GRAN BARATURA**  
Por final de temporada  
**OCCASION VENTA DE RETAZOS**

**OPTICA** norteamericana y de precisión.  
**GEMELOS** prismáticos y de teatro.  
**ESTAMPAS** y molduras para cuadros  
**SURTIDO INMENSO Y SELECTO**  
Antigua casa LASSALLE, SAN NICOLAS, 31

Jefe del servicio agrónomo de esta provincia don Antonio Ballester a realizar los primeros trabajos de fumigación por medio del ácido cianhídrico contra el *apoll-roig* de los naranjos.

Sabemos también que estas operaciones, cuyo principal objeto es instruir a una brigada de obreros en tan delicados trabajos, empezarán muy en breve en algún huerto de naranjos de los cercanos a esta ciudad, empleando para ello el equipo completo de fumigación que acaba de adquirir el Consejo provincial de Fomento y cuyo coste ha sido de 9000 pesetas.

Procuraremos adquirir detalles acerca del particular y oportunamente daremos noticia de la fecha y lugar donde hayan de verificarse aquellos trabajos, con objeto de que puedan presenciarlos las personas interesadas.

**Véase en cuarta plana**

*La esposa de Sun Yat-Sen*  
En favor de las mujeres empleadas  
Revisión de mozos  
*El trabajo en las minas*

**La película del ferrocarril de Sóller**

Ayer se estrenó la película del Ferrocarril de Sóller, cuya impresión fué iniciada y organizada por LA ALMUDAINA.

Quedamos satisfechos de nuestra iniciativa al ver el éxito que obtuvo ayer la hermosa cinta.

Al terminar su primera proyección una fuerte salva de aplausos resonó en el local. Eran aplausos patrióticos, de pléyesta a los bellos panoramas de la campaña de Mallorca y de elogio a los elementos de Sóller que han hecho podíamos decir el milagro de convertir en realidad lo que parecía un sueño.

El cine de *La Protectora* se vio anoche atestado, muchos espectadores tenían que estar de pie esperando que se desocupase algún asiento. Un público distinguidísimo se dio allí cita atraído por el interés de conocer antes de abrirse al servicio público, la nueva línea.

Altamente pintorescos son los doscientos metros de película. Comienza la cinta con la llegada a la estación en automóvil del ingeniero director de las obras señor Garau, de los empresarios de *La Protectora* y de nuestro Director, sigue luego la salida del tren expedicionario, los bosques de olivos que esmalan la línea al aproximarse a Buñola, *La Alquería*, el pintoresco pueblo de Buñola, los tneles, las cuevas de Sóller, el viaducto, la ciudad de Sóller y los pintorescos alrededores de esta población que atraviesa la línea.

En esta película ha demostrado su pericia el operador de la Casa Pathé señor Solá, y el empresario de *La Protectora* señor Svaab ha recogido el fruto de su espíritu emprendedor, al amparar nuestras iniciativas.

**Una obra de Rusiñol**

En *«El dorado»* de Barcelona se ha estrenado el sainete en un acto de don Santiago Rusiñol titulado *«El pintor del miracles»*.

Acerca de dicha obra escriba el crítico de *«La Vanguardia»*.

«Este sainete, donde el buen humor de quien le escribió se comunica, a veces aún con apariencia de tristeza—que las lágrimas ajenas en cómica pueden ser vistas,—a los personajes que desfilan por la escena, es sólo un pretexto para que el público se distraiga un rato. Y con arreglo a este propósito, el autor no repara en exagerar la nota en acentuar los tipos y en cargar la mano en el diálogo, a fin de que, aún a trueque de incongruencias, salten los chistes excitadores de la risa.

El pintor de ex votos que se da tanta maña en pintarlos como en traer hijos al mundo, ve amargada la existencia por otro pintor francesado que, sin cesar, le sa-

ca a reducir cuanto rebaja la profesión, descendiendo a pintar cuadros votivos. Con la miseria enderador, y con tal amigo al lado, vive el infeliz al igual que plaza cercada que agotó las subsistencias. Y el propio amigo acaba por ahuyentarse los parroquianos, precisamente cuando su mujer le anuncia un nuevo fruto de bendición. Pero como Dios aprieta, pero no aboga, resulta, a la postre, que le viene calida del cielo una hereñia. Pinta entonces el ex voto que le corresponde, en agradecimiento de haber podido vivir durante diez años de un oficio que no da para vivir; aunque con él haya podido sostener a su mujer y a los seis hijos.

Y aquí el sainete fino.

Los aplausos obligados a salir al autor a las tablas.»

**Notas municipales**

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y diferentes cuentas.

Para hoy a las doce y media está convocada la Comisión de Hacienda para resolver algunos asuntos de su competencia.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público a efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por los señores O Ryan, pidiendo permiso para instalar un motor de tres caballos de fuerza en su fábrica de generos de punto en la calle de Caro número 2.

**De Sociedad**

Ayer por la mañana se unieron en indisoluble lazo en la capilla del Sagrado Corazón en la iglesia del Socorro nuestro distinguido amigo don Antonio Marroig y Llompart y la simpática y bella señorita doña Teresa Crespi y Rosselló.

Fueron padrinos por parte del novio el presidente de la *Asistencia Palmesana* don Domingo Torrens y don Pedro Ballester y por parte de la novia don Jaime Quetglas y el concejal don Miguel Planas, hermano político de la novia.

Los novios salieron para el predio *Son Roca* y esta noche saldrán para Barcelona donde pasarán la luna de miel.

Desearnos a los recién casados toda suerte de felicidades.

En el vapor *Miramar* llegaron ayer de Barcelona, don Narciso Puiggrós, don José Marsans, don Arturo Costa y señora, don Antonio Garzón, don Eduardo Garzón y señora, don Enrique Pascenave, don Luis Dezcallar, don Juan Miret y don Antonio Quintanilla.

Ayer tarde para Valencia salieron en el vapor *Cataluña*, don Joaquín Gutierrez, don Antonio Panades, don Miguel Clar, don José Palos y don Miguel Moll.

Leemos en los periódicos de la Corte que el acto del sepelio del distinguido joven mallorquín don Manuel Boned asistieron distinguidas personalidades, entre ellas nuestro paisano el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura.

**El monumento a don Jaime el Conquistador**

Anoche a las siete se reunió en el despacho del señor Alcalde convocada por esta autoridad la Comisión de Fomento encargada de cuidar de los trabajos para erigir un monumento al Rey don Jaime el Conquistador.

Asistieron los miembros de la Comisión señores Carbonell, Tous, Vi-

llalonga Olivar, Sabater y Jaume, y agregados a la misma los señores Dezcallar y Trián.

Se habló amplíamente sobre el particular tomando los siguientes acuerdos:

- 1.° Abrir la suscripción popular acordada por el Ayuntamiento, encabezándola esta Corporación con 15.000 pesetas y con 25 cada uno de los asistentes.
- 2.° Pedir al señor Ministro de la Guerra que ceda el bronce necesario para la fundición.
- 3.° Suplicar a S. M. el Rey que la Familia Real contribuya a la suscripción.
- 4.° Invitar al mismo objeto a los representantes en Cortes, Corporaciones, Entidades y Autoridades de la Capital y a los Ayuntamientos y Párrocos de la Isla.
- 5.° Participar a todos los dueños de establecimientos comerciales e industriales que el Ayuntamiento agradecerá abran suscripciones para recaudar fondos y al efecto se les facilitará unos cartelones de anuncio.

**Detención de un ratero**

Habiendo llegado a noticias del Comandante de la guardia municipal señor Cubi que se habían cometido varios hurtos en distintos caseríos de los alrededores de esta ciudad, ordenó al Cabo de la guardia municipal señor Comas que practicara las oportunas diligencias, las que dieron por resultado la detención de Miguel Bernat Sureda natural de Artá sin domicilio conocido.

Este individuo se ha confesado autor de haber sustraído tres aves de corral del huerto *Ses Veles* y varios conejos del predio *Son Net Nou*.

En su consecuencia dicho individuo con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

**Astillero en Ibiza**

La Dirección General de Obras públicas comunica al señor Ingeniero Jefe de la provincia con fecha 13 del pasado lo siguiente:

«Vistas las instancias del Ayuntamiento de Ibiza y de varios maestros de ribera, calafates y armadores, solicitando la construcción de un astillero, en sitio adecuado del puerto, que reúna las condiciones y ventajas propias de esta clase de parajes; y visto el informe emitido por esa Jefatura. Resultando que el puerto de Ibiza realmente ha carecido siempre de astillero, pues el que se menciona en la instancia y se dice ha desaparecido no puede considerarse como tal, toda vez que no era más que el terreno natural donde se han construido los actuales muelles en el que desde tiempo inmemorial sin concesión alguna se permitía la construcción de buques de vela de pequeño tonelaje.—Considerando que aunque con la construcción de los nuevos muelles del puerto de Ibiza no se haya causado perjuicio alguno que pueda ser motivo de reclamación, sería una positiva mejora la construcción de un verdadero astillero, lo que esta sería en consonancia con la importancia que ha de adquirir el puerto después de terminadas las obras. S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien autorizar a esa Jefatura, para que redacte un proyecto de astillero en el puerto de Ibiza para buques de las dimensiones medianas corrientes de los construidos durante los últimos años en el puerto de referencia y que dicho astillero se considere como obra accesorial del puerto; es decir, que no se inutilice, destruya o quite importancia a ninguna de las nuevas obras últimamente construídas.»

**Suicidio en Alaró**

Nos comunica nuestro activo corresponsal en Alaró que a eso de la una de la tarde de anteayer fué encontrado colgado de las vigas de la sala de entrada de la casa número 7 de la calle Nueva de dicha ciudad el joven Miguel Amengual Píza de 24 años de edad de estado soltero.

Según parece dicho individuo vivía con un hermano y desde hace bastante tiempo se hallaba enfermo, lo cual se supone que fué lo que le indujo a apelar a tan extrema resolución.

Se percibió del hecho una niña sobrina del interfecto que desde la tienda que tienen sus padres en la propia calle fué a buscar a aquella un vestido.

A los gritos de espanto que daba la referida muchacha acudieron sus padres y vecinos quienes procuraron salvar al Miguel que aun estaba con vida resultando inútiles sus esfuerzos.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

**Para los heridos de Melilla**

**Tómbola**

Donativos recibidos en la Capitania General para la Tómbola.

Doña María de la Concepción Moragues de Lopez Pinto.—4 violetas de porcelana.

Los jefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia Civil.—Un artístico reloj y dos figuras grandes de porcelana.

Quincallería *«El Águila»* Brossa 30.—1 joyería de barro artístico, 2 figuras de barro, 24 abanicos japoneses, 6 abanicos de tela, 2 álbums para retratos, 2 idem para postales, 6 botoncaduras, 4 cajas de botun

4 espejos de tres lunas, 4 pañuelos, 4 azulejos de cristal y metal, 2 libros de primera comunión, 2 neceseres, 14 jarritos para leche.

Don Raimundo Pou y señora.—2 panderetas de barro cocido con una figura, unos gemelos para teatro, 2 centros de barro cocido decorado.

El Cirulo Tradicional de Palma.—Un juego de mesa compuesto de un reloj y dos floreros de porcelana decorados, 2 centros de bronce.

Doña Carmen Bisbal de Ponsell, viuda de Granell.—Un plato centro de mesa con frutas, un busto de «Sapho» de barro cocido, un pañuelo de porcelana.

La Unión Protectora Mercantil.—2 flores grandes de cristal decorado, 1 lám parilla de noche, 1 pañuelo, 5 figuritas de porcelana, 2 grandes relieves de barro cocido para colgar, 2 platos con vistas de relieve para colgar, 1 centro montado de cristal con flores y pié imitación de bronce.

Don Luis Bohigas, Mercadería de la calle de San Miguel.—12 lazos de corbata, 12 peinetas, 12 postales.

Doña Antonia Roses de Delgado.—Un rico abanico de tela.

Don Joaquín Vidal.—2 marinas al óleo sobre cartón y marco de lo mismo firma do por su autor.

Doña María Piña, calle de Jaime II.—Una docena de lasos, media docena de corbatas, una docena de peinetas de adorno, una docena de pasadores de sombrero.

Don Gregorio Crespo, Director de la Escuela Superior de Comercio.—Un estuche con un tenedor y un cuchillo trinchante de mango de plata.

Doña María L. Vaquer, viuda de Camponar.—Un juego de café de porcelana compuesto de cafetera, lechera, azucarera y 12 tazas con sus platillos.

Don Faustino Morell y señora.—Un centro grande de metal plateado, un artístico busto de mujer en yeso.

Papelaría de don José Mir.—2 obcleros de porcelana, 2 estuches neceseres de es critorio, 2 contadores de tresillo, 4 cajas de pluma, 6 metros, 2 juegos de gemelos de nacar, 2 bobinas frivolité, 30 lapices, 2 cadenas de reloj de níquel, 20 boquillas de varias formas, 50 postales vistas de Mallorca.

Doña Magdalena Nicolau, Vda. de Maur.—Un jarrón artístico de mayólica y una figura fina de biscuit.

Suma anterior 7.332'88 pesetas.

Señores Jefes, oficiales y tropa de la Guardia civil 178'60, don Miguel Costa Clife 50, don Gaspar Alomar 50, señor Conde de España 100, llmo. Sr. Obispo de Mallorca 100.

Suman 7.811'48 ptas.

**El Gobernador civil y las hermanas Vigné**

La orden del Gobernador civil prohibiendo a las hermanas Vigné que continuasen trabajando en el Teatro *Balear* originó anoche dos manifestaciones.

Estando en nuestra redacción, anoche a eso de las once, nos hicieron salir a la calle por averiguar lo que ocurría, continuas salvas de aplausos. Sucedia que las mencionadas artistas habían asistido al Teatro *Lirico*, y a la salida eran ovacionadas por nutridos grupos los cuales siguieron al coche de las artistas, no cesando en sus demostraciones de simpatía. El coche se dirigió al Teatro *Balear* donde había terminado ya la función.

Al llegar a la calle de Camposanto la policía cortó el paso a los manifestantes, los cuales se dirigieron al Gobierno civil dando gritos contra el Gobernador.

Ocho guardias civiles de a caballo a las órdenes de un Teniente, les salieron al encuentro, en la calle de la Unión impidiéndoles se aproximasesen al Gobierno civil.

Como los manifestantes no se disolvían, el Teniente coronel de la Benemérita dió orden de cargar contra los grupos: los guardias desearmaron sus sables y lanzaron sus caballos sobre los manifestantes, los cuales se dispersaron.

Acudieron luego al Gobierno civil, 16 números más de la Benemérita al mando de un sargento, los cuales han permanecido hasta las primeras horas de la madrugada en la residencia del Gobernador.

Los manifestantes nombraron una comisión la cual pidió audiencia al señor de la Serra quien, manifestoles que no podía recibirlos hasta esta mañana.

Fué detenido un manifestante quien, mas tarde, fué puesto en libertad.

**Ferrocarriles de Mallorca**

Hemos recibido un ejemplar de la *«Memoria y Balance»* de la Compañía de ferrocarriles de Mallorca correspondiente al finado año.

En la misma se consigna que se ha conseguido en viajeros un aumento de 1.080 en número y 6.065'70 pesetas en su producto y en mercancías a pesar de que por causas conocidas el transporte de vinos disminuyó en 5.665 toneladas y en 36 ml 868'75 pesetas su producto y en 36 ml 732 pesetas el valor de su importe, el resumen total de las mercancías acusa un aumento de 5.929 toneladas en su tráfico y 10.088 pesetas el importe de sus fletes.

Han motivado este resultado favorable del conjunto entre otros de menor importancia los artículos siguientes dignos de mención:

El aumento en transporte de abono fué de 3.834 toneladas 16.556 pesetas.—El de cereales 2.876 id. 12.128 idem.—El de materiales de construcción 2.892 idem 5.792 idem.—El de frutas y legumbres

1.654 idem 4.981 id.—El de harinas y salvados 1.383 id. 5.491 id.—El de higos secos 928 id. 4.436 idem.—El de Almodrán 761 id. 3.324 id. y la volateria facturada al peso 287 id. 3.800 idem.

Total 14.635 toneladas 56.528 pesetas.

En la Memoria se propone repartir un dividendo de 17'50 pesetas por acción y se acreditan a beneficios del año próximo 130.395'33 pesetas.

**El crimen de Buñola**

Durante el día de ayer, el Juez de instrucción señor Torres y el Fiscal sustituto señor Pascual continuaron tomando declaración a los detenidos en Buñola.

Estos trabajos duraron hasta las seis de la tarde.

Ayer por la mañana fué conducido a esta ciudad custodiado por la guardia civil del puesto de Buñola, Antonio Estarellas Noe por recaer sospechas de que está complicado en el crimen cometido en dicha villa.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Alicante a las cuales asistirán los Reyes, la *Isla Marítima*, a instancia de importantes elementos de la hermosa ciudad levantina, ha acordado que el vapor *Miramar* realice el viaje, de itinerario el viernes de la semana próxima día 15 de los corrientes, emprendiendo el regreso el domingo día 17, una vez terminada la batalla de flores y haber salido para Madrid los Reyes que sería a eso de las seis de la tarde del domingo siguiente.

Para este viaje *La Isla* ha hecho una rebaja aproximada de un cuarenta por ciento de los pasajes ordinarios.

Los precios que regirán ida y vuelta son los siguientes: 1.° clase 30 pesetas, 2.° clase 20, 3.° clase de preferencia 15 y sobre cubierta 10 pesetas.

**Del Ejército**

Orden de la plaza del día de ayer: Recibida en esta dependencia las carters militares de identidad y autorizadas ya en debida forma se hace público en la orden de la plaza de hoy en objeto de que todos los señores jefes y oficiales que la tienen solicitada, pasen a retirarla antes del día 12 del actual, presentando al efecto su fotografía aquellos que aun no lo hubiesen verificado.—General Gobernador, P. Clemente.

Ascensos.—Ha sido ascendido a médico mayor, el médico primero con destino actual en el Secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Mallorca don José Martí Ventosa.

Destinos.—El médico mayor don José Martí Ventosa, ascendido, secretario de la Jefatura de Sanidad de Mallorca, a situación de excedente en Baleares.

El médico primero don Julián Mingullon y de Soto, del regimiento Infantería de la Princesa, 4 a la Jefatura de Sanidad de Mallorca, como secretario.

**Pagos por expropiación forzosa**

Se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento acerca del pago de los expedientes de expropiación forzosa. Dicha disposición determina que se des tina a la mencionada atención la cantidad de un millón de pesetas, observándose para la distribución las reglas siguientes:

1.° Que se publique en la *«Gaceta de Madrid»*, nueva relación de los expedientes de expropiación forzosa pendientes de pago, ultimados hasta el 31 de Diciembre de 1911, sagrados que sean los pagos durante el año de 1911; y

2.° Que la cantidad de una millón de pesetas, consignada en el capítulo 20, artículo 1.°, concepto 7.° del presupuesto vigente de este ministerio, se aplique al pago de los expedientes número 1 de las provincias que en la relación citada figuren, siguiendo para ello el orden riguroso de fecha de incoacción de los expedientes entre dichos números 1, hasta donde alcance la mencionada entidad de un millón de pesetas.

**Notas del mar**

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

**Entradas**

A las seis de la mañana, de Barcelona, vapor *Miramar*, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las siete de la mañana, de Mahón, vapor *Menorquina*, con la correspondencia, pasaje y carga.

**Salidas**

A las cinco de la tarde, para Valencia, vapor *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y carga.

Tambien quedaron despachados: Para Cabrera, vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana.

—Para Barcelona, polacra goleta *Urbana*, con efectos.

—Esta mañana son esperados, de Ibiza, el vapor *Lulio* y de Barcelona, el vapor *Rey Jaime I*, que saldrá esta noche para el mismo punto.

—Esta noche saldrá para Mahón, el vapor *Menorquina* y para Ibiza, el vapor *Mallorca*.

**CULTOS**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por un difunto: Exposición a las seis, a las diez Tercia Misa mayor y Vísperas, por la tarde a las cinco y media los actos de coro y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En Santa Eulalia, al anoche: continuación del Teñonario de Nuestra Señora

de la Piedad con sermón por el R. D. Andrés Servera, Vio. de S. Nicolá.

**Visita a la Corte de Mar**

A Nra. Sra. del Buen Camino en Sta. Cruz.

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por un difunto: Exposición a las seis, a las diez Tercia Misa mayor y Vísperas, por la tarde a las cinco y media los actos de coro, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

**Visita a la Corte de Mar**

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

**Santos**

Hoy—San Olegario arzobispo y san Celestia virgen.

Mañana.—Santo Tomás de Aquino y santa Perpetua.

**Sociedades y Corporaciones**

**Isla Marítima**

Compañía Mallorquina de Vapores

Por disposición de la Junta de Gobierno se hace saber a los señores Accionistas que desde el viernes 1.° de Marzo, quedará abierto el pago de la cantidad que han percibido a iron de lo acordado en Junta general ordinaria del 25 de estos meses, dirigiéndose a este objeto todos los viernes, miércoles, de nueve y media a doce de la mañana.

Palma 27 de Febrero de 1912.—El Presidente Pedro Sampol.—P. A. de la J. G. y el Vocal-Secretario, Ramón Obduca.

**Ferrocarriles de Mallorca**

A partir del viernes 8 del actual, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez hasta las doce de la mañana, se procederá en las Oficinas de esta Compañía al pago del dividendo activo de diez y seis pesetas y media por acción acordado por la Junta General.

Palma 4 de Marzo de 1912.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Meruguan.

**Crédito Balear**

El complemento del dividendo de beneficios de 1911 acordado por la Junta General de accionistas en sesión del día 3 del mes actual, se hará efectivo en estas oficinas todos los martes, miércoles y viernes no festivos, principiando el próximo viernes.—Palma 5 de Marzo de 1912.—Por el Crédito Balear; El Vocal de turno, Juan Aguiló.

El tratamiento de la tisis es factor importantísimo el uso de un buen medicamento. La CARNÉ LIQUIDA del Dr. Valde García de Montevideo, fué reconocida como el mejor para estos casos, a la opinión emitida por los señores médicos en el primer Congreso Español Internacional de la tuberculosis.

Las muchas imitaciones de los Pastillas Morcillo que se han dado al público han servido solo para aumentar su fama por el tratamiento de las fiebres bronquiales y pulmonares. Ninguna ha logrado sus méritos.

**TALLER Ó ALMACEN**

Se alquila uno que reúne muy buenas condiciones, situado en la calle de Buzos.—Informarán Caldeas, 3, principal.

**Peppita de algarrobo (garrovino)**

Se compra mucha a buen precio. Segura, 15, Palma.

**Liebres vivas**

Señor Aldebert, pagará cinco pesetas las que le serán entregadas calle de la Molinera, 25, (Hostales 4<sup>a</sup> en C. Hellas).

**BARBEROS**

**Máquinas Jewel á 7 Plaz.**  
—PERFUMERIA INGLESA—  
Cadena, 6.—Palma

**Sociedad Cooperativa de ganderos**

**Leche garantida**

Puntos de venta: Unión, 31; plaza Santa Eulalia, núm. 18; calle Platería, núm. 36; Conquistador, 25; Calle Catalina, cat. Anbal, núm. 19.

Administración central, calle Feliu 13.

**Dinamógeno**

**SAIZ DE CARLOS**

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebros y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno* Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO.**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tónica y nutre más, y no se debe usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

**LA VANGUARDIA de Barcelona**

De ventas Casa Anunciadoras, Palacio, 8

# TELEGRAMAS

## SENADO

Madrid 5 a las 18

Ruegos y preguntas.—Petición del Obispo de Jaca

Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento el señor Canalejas y el ministro de Fomento.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, señores dirigen ruegos y preguntas.

El Obispo de Jaca dice que los ordenados *in sacris*, según las instrucciones provisionales de la ley del servicio obligatorio se destinaron a los cuerpos de Sanidad Militar.

Como entiendo, añade, que esto es falsar la ley, pide que el ministro de la Guerra, general Luque, concurra al Senado para dar explicaciones.

Pide también que se discuta cuanto antes el proyecto de ley concediendo derechos pasivos a los Registradores de la Propiedad.

El señor Canalejas contestando al prelado dice que respecto a los ordenados *in sacris* el Gobierno no ha hecho más que interpretar lo aprobado por la Cámara.

Respecto a los Registradores de la Propiedad dice que estos cobran por tarifa y no por sueldo.

Madrid 5 a las 24

Discurso del señor Allende Salazar.—El Ferrocarril de Puerto Llano.—Contestación del señor Gasset.—Habla el señor Canalejas

Interviene en el debate el ex ministro conservador señor Allende Salazar aludiendo a las acusaciones hechas ayer por el señor Gasset en el Congreso, referente a la construcción del ferrocarril de Puerto Llano a Córdoba, dice que debía esperar unas horas para dirigir ataques personales que pueden deshonrar a un hombre público.

Demuestra lo injustificado de los ataques del señor Gasset contra su gestión.

Dice que el ministro señor Gasset para defenderse de los ataques que se le dirigían, tuvo que hablar del ferrocarril de Puertollano, cuyo expediente está limpio, pero el señor Gasset se ahogaba y lanzó el peso de su falta sobre un senador cubriéndole de barro y calumnia, abriyéndome el haber entrado en negociaciones para la devolución de la fianza al contratista de la construcción del ferrocarril de Puertollano.

Se defiende de los cargos injustos que le dirigió ayer el señor Gasset haciendo la historia de la construcción de dicho ferrocarril.

Añade que gestionó dicho asunto un senador fallecido, íntimo amigo del señor Canalejas.

Siendo ministro dice, ve el expediente dormido y lo activé, vean pues como se me acusa de cumplir con mis deberes.

Me apresuré a defender al señor Canalejas si se quiso envolverle en una acusación mía. (Aplausos de los conservadores.)

El señor Gasset habla de nuevo y se asombra de que se de tanta importancia política al asunto.

Pretende leer una comunicación, pero el señor Montero Ríos apaga su voz a campanillazos, diciendo que no pueden traerse a la sesión las cosas de la otra Cámara.

El señor Gasset desiste e insiste en que la fianza se devolviera sin poder devolverla.

El señor Allende Salazar rectifica pidiendo la intervención del señor Canalejas.

Este comienza elogiando a los señores Allende Salazar y Gasset.

Dice que éste nunca se refirió a la moralidad y sí a la gestión administrativa.

Explica su intervención en el proyecto y cree que la fianza no debió devolverse.

Repite los argumentos espuestos ayer en el Congreso y añade que le anima el deseo de concordia.

Termina diciendo que acepta la proposición siempre que no envuelva censuras para el Ministro.

El señor Montero Ríos afirma que no volverán a salir documentos de la Cámara sin su consentimiento.

El señor Allende Salazar retira la proposición ante la afirmación del Presidente.

Y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Madrid 5 a las 18

Desanimación.—Debate sobre política naval

Empieza la sesión del Congreso a la hora reglamentaria, presidiendo el Conde de Romanones.

Hay desanimación en los escaños y tribunas, no habiendo más que seis diputados al abrirse la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se reanuda el debate sobre política naval promovido por el señor Maciá.

Ocupan el banco azul los ministros de Marina y de Gobernación.

El señor Maciá rectifica extendiéndose en largas consideraciones.

Madrid 5 a las 24

Continúa el señor Maciá.—Requerimiento del señor Espada.—Petición de don Dalmasio Iglesias.—Contra el juego.—Orden del día

Continúa el señor Maciá de la política naval y dice que la extensión y orientación naval debía emprenderse en el sentido de que los barcos debían contar con las defensas de las costas.

Se extiende en otros pormenores, contestándole el señor Pidal.

El señor Llanos consume el segundo turno.

La Cámara está desanimada.

El ex Director General de Obras públicas señor Espada pide enfadadísimo al señor Conde de Romanones que requiera al señor Gasset para que esté mañana en el banco azul para tratar de la alusión que le hizo ayer sobre el expediente del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Ha pedido además que se revise urgentemente el expediente.

Don Dalmasio Iglesias pide que se proceda a la colocación de las señoritas telegrafistas aprobadas.

Pide también que se aumente el sueldo a los peatones y carteros rurales y se autorice a la benemérita para usar el uniforme de readillo en verano.

Protesta del incremento que toma el vicio del juego por la pasividad de las autoridades.

Le contesta el señor Barroso y dice que a las señoritas telegrafistas se las colocará a medida que ocurren vacantes.

Respecto a los peatones dice que por pequeño que fuera el aumento del sueldo equivaldría a un aumento grande en el presupuesto.

En cuanto al uniforme de la guardia civil, dice, que lo indicará al Ministro de la Guerra señor Luque.

Referente al incremento del juego dice que se informará.

El señor Santa Cruz se ocupa también de la cuestión del juego en Barcelona y otras provincias y dice que el Gobierno debe normalizar eso.

Protesta de que en Barcelona se juegue descaradamente en los bares y cafés añadiendo que a uno que hizo una denuncia a la autoridad Gubernativa de dicha Capital trataron de apalearlo.

Pide también al señor Barroso que resuelva con justicia el expediente electoral de Canarias.

El señor Azcárate hace un ruego al ministro de Marina sobre un expediente de carácter particular.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la casacuartel de la benemérita.

Y se levanta la sesión.

## MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 5 a las 18

No pasará nada en el Senado.—La huelga de Inglaterra.—Probable conflicto.—Movimiento minero en Asturias.—Lo de Arcila, sin importancia

El señor Canalejas nos dijo a los periodistas lo siguiente: «esta tarde vamos al Senado; aunque los señores están furiosos, creo que nada pasará.»

«Lo que nos preocupa es el conflicto de la huelga minera de Inglaterra no solo por la falta de carbón que puede originar para la industria sino por el conflicto que pueda presentarse a consecuencia de la falta de barcos para transportar las mercancías de Inglaterra.»

«La huelga de Inglaterra no lleva trazas por ahora de concluir.»

Añadió además el señor Canalejas que se ha recibido un telegrama algo raro de Asturias sobre cierto movimiento que se nota en el centro minero y que están preparando meetings.

No se sabe con que finalidad, pero puede ser para actos de finalidad con los ingleses.

Respecto a Melilla, dijo Canalejas no hay nada.

De lo de Arcila de que trata un periódico, ha exagerado al afirmar que los franceses tendían un telegrama y que intentaban hacerlo dentro nuestra zona y que Francia les había telegrafiado manteniendo su derecho.

## POLITICA

Madrid 5 a las 24

Esclamación del señor Gasset Terminada la sesión del Senado el señor Gasset se marchó inmediatamente.

Al salir esclamó ante un grupo que había en los pasillos: «Me voy, porque aquí hace mucho calor.»

Comentarios a la sesión Los pasillos del Senado estaban atestados comentándose el debate para todos los gustos.

En general se reconocía que fue una mala tarde para el señor Gasset si bien se elogiaba su habilidad y elocuencia.

## COTIZACIONES

Madrid 5 a las 18

Interior contado.	84'75
Interior fin de mes.	84'85
Amortizable, 5 p 2.	102'95
Amortizable nuevo.	92'95
Banco de España.	449'00
Compañía Tabacalera.	280'00
Francos.	7'75
Libras.	27'19
Exterior.	95'55

## NOTICIAS SUeltas

Madrid 4 a las 24

Festival en honor de una Maestra Comunican de Oviedo que en el teatro Campoamor de aquella capital se ha celebrado un festival en honor de la Maestra doña Asunción Izquierdo por su labor docente llevada a cabo al frente de su escuela.

El teatro estaba completamente atestado. Se pronunciaron discursos elocuentes y patrióticos.

Al final del acto se entregó a la Maestra agasajada un artístico diploma.

Guardias marinas alemanas Dicen de Santiago que se encuentran en aquella población 50 guardias marinas alemanas que llegaron de Vigo para visitar los monumentos históricos más notables de aquella población.

Dichas guardias marinas cumplimentaron a las autoridades.

Tembor de tierra.—Sin desgracias Dicen de Valladolid que le comunican de Iscar que en aquel pueblo se ha notado un ligero temblor de tierra sufriendo daños varias casas.

Algunos labriegos que estaban podando árboles descendieron aterrorados de estos.

No se han registrado desgracias personales.

Huelga ferroviaria solucionada Comunican de Málaga que el jefe de la división de ferrocarriles señor Broyo ha mediado en el conflicto social con objeto de solucionarlo.

En un mitin celebrado anoche se dió cuenta a los huelguistas de la solución proyectada la cual fué aprobada por unanimidad.

Hoy los huelguistas acudirán al trabajo.

Mitín contra la blasfemia Dicen de Murcia que en el pueblo de Espinardo se ha celebrado un mitin contra la blasfemia.

El acto se vió concurrirísimo.

Los oradores combatieron el vicio degradante de la blasfemia.

Al final se leyeron las conclusiones que fueron aprobadas por aclamación.

A favor de los heridos de Melilla Telegrafían de Jerez que en la plaza de toros de aquella población se ha celebrado un festival taurino a favor de los soldados enfermos y heridos de Melilla.

La Plaza estaba completamente atestada.

Se lidiaron seis novillos que dieron mucho juego.

Riña entre obreros ferroviarios.—Un muerto y dos heridos

Telegrafían de San Sebastian que varios obreros empleados en el ferrocarril de la frontera francesa dirimieron sus diferencias a navejazo limpio.

De la reyerta resultaron un muerto y dos heridos graves.

El señor Cambó

La semana próxima es esperado el *leader* de los regionalistas señor Cambó para jurar el cargo de diputado por Castellón.

A beneficio de los soldados de Melilla

Dicen de Gibraltar que están terminándose los preparativos para la función benéfica que se celebrará el próximo jueves en los Assembly Rooms para las familias y heridos de la campaña de Melilla.

Asistirá el gobernador de la plaza y el comandante militar de Gibraltar.

El coliseo estará adornado con banderas de todas las naciones sobresaliendo la española.

Madrid 5 a las 24

Firma regia

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha sometido al Monarca varios decretos de ascensos de empleados de telégrafos.

De Hacienda firmó S. M. otros decretos de ningún interés general.

Por otras disposiciones se resuelve que se aplique a los generales, jefes y oficiales que formen parte de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla, el artículo 3.º de la ley sobre suspensión y retención de sueldos.

Se dispone que el Comisario de Guerra encargado de la revista en la plaza de Melilla forme parte de la Junta del alumbrado como representante de los intereses del Estado.

Disposiciones de Guerra.—El coronel de E. M. señor Moreno

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una relación de ascensos de jefes y oficiales de caballería.

Ampliando la autorización conferida a los capitanes generales y gobernadores militares para conferir comisiones con sueldo e indemnizaciones cuando el personal a sus órdenes se traslade a otros puntos fuera de su residencia legal para la práctica de diligencias judiciales.

Disponiendo que el coronel de Estado Mayor don Rafael Moreno Castañeda con destino a la Capitanía general de Baleares cese en dicho destino y quede excedente en la segunda Región por haber cumplido el plazo obligatorio de permanencia en el mismo.

Una disposición de Fomento

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una circular obligando a los gobernadores que reclamen de las juntas locales de extinción de la langosta de los términos municipales en que hubo la invasión, una relación de los terrenos saneados y otra de los terrenos donde no se realizó la extinción de la plaga, cuyas relaciones las entregarán a los ingenieros de las secciones agrónomicas para que dichas Juntas las incluyan con cargo a los presupuestos que tendrán formulados con arreglo a la vigente ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908.

MENCHETA

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 5 a las 23

Los españoles impiden la colocación de postes

Paris.—Le *Matin* publica un telegrama fechado en Larache que dice que un pelotón de soldados españoles dijo al director de trabajos del telégrafo, que es de una empresa francesa que se abstuviera de colocar nuevos postes, pues en caso contrario lo impedirían a la fuerza.

Soldados franceses y japoneses en Pekín.—Renace la calma

Sanghai.—Han llegado a Pekín doscientos soldados franceses y dos mil japoneses.

Con la llegada de dichas tropas ha renacido la calma.

Pérdidas por los incendios.—Un centenar de ejecuciones

Pekin.—En Tiensin las pérdidas ocasionadas por los incendios, obra de los revolucionarios, se calculan en veinte millones de dólares.

Se han formado tribunales marciales para enjuiciar rápidamente a los revolucionarios que han sido detenidos.

Hasta ahora han sido ejecutados más de un centenar de revoltosos.

Más japoneses á Pekín

Sanghai.—Han llegado a Pekín otros tres mil soldados japoneses para restablecer el orden.

Los yanquis residentes en Méjico

Nueva York.—El gobierno yanqui ha significado a los súbditos yanquis residentes en Méjico que en el caso de que peligren sus vidas y haciendas, se ausenten y dejen sus bienes bajo la custodia de los cónsules.

Creese que es inevitable la intervención de los Estados Unidos en la República mejicana.

## LA HUELGA DE INGLATERRA

Barcelona 5 a las 23

Cierre de una fábrica

Según noticias de Cristiania la dirección de la fábrica Henegaard de Sarpohorg, ha comunicado a sus operarios que terminada la quincena del corriente mes se cerrarán las puertas de dicho establecimiento a causa de la falta de carbón a consecuencia de la huelga hullera inglesa.

El número de operarios que trabajan en la referida fábrica ascienden a 2.000

Asquith confía en arreglar el conflicto

Londres.—El Primer ministro lord Asquith ha declarado que a pesar de las dificultades que encuentra no desconfía de llegar a un acuerdo para solucionar la huelga consistente en la fijación del salario mínimo razonable, que sea admitido por patronos y obreros.

Se acuerda seguir la huelga.—Orden

Londres.—Los mineros del país de Gales, han celebrado un mitin en Taulais habiendo acordado seguir la huelga y abstenerse de verificar actos de *sabotage* y agresiones y mantener el orden público a todo trance.

## GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 5 a las 23

Crucero en Tarento

Roma.—El crucero italiano *Vittorio Emanuele* fondeó en la tarde de ayer en Tarento.

Almirante fallecido

Roma.—Esta tarde ha fallecido repentinamente el Almirante Aubry, jefe de la escuadra italiana de operaciones contra los turcos.

Nombramiento de jefe de la escuadra

Roma.—Es muy probable que el almirante Faravelli sea nombrado jefe de la escuadra de operaciones.

Detalles del combate del día 7.—Los árabes se retiran.—laminante ataque

Malta.—Se conocen detalles del combate trabado en Darna.

A las siete de la mañana un batallón que se dirigía al fortín de Lombardia fué rodeado por compactos grupos de árabes.

Después de una hora de combate los italianos se replegaron sufriendo bastantes bajas.

Seguidamente acudieron dos batallones y una batería en su auxilio.

Los árabes no pudieron resistir el fuego y se retiraron.

Reina pánico en el interior de Derna porque se cree que es inminente un ataque a la población.

Tittoni á Roma.—No volverá á París

Paris.—El embajador italiano M. Tittoni ha salido para Roma.

Se dice que es probable que no vuelva a encargarse de la embajada a consecuencia de que su gobierno le censura la forma como se condujo en las negociaciones entabladas con motivo de la detención del vapor *Manouba*.

Corresponsales expulsados

Salónica.—Han sido expulsados los corresponsales de los periódicos griegos, por la forma como daban las noticias de la guerra.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 5 a las 23

El asunto de la secuestradora.—Se levanta la incomunicación á Enriqueta.—Vagué incomunicado.—Declaraciones del marido de Enriqueta.—Pesequizas para el hallazgo del niño desaparecido

Ha sido levantada la incomunicación a la secuestradora Enriqueta Martí.

La han visitado los periodistas a quienes sólo ha dicho vaguedades.

Afirma que es inocente e insiste en las manifestaciones hechas anteriormente de que habló en la calle a la niña Teresita Guitart el mismo día en que fué detenida.

Insiste también en que Angelita es hija suya, y se extraña de que el público la odie pues entiende que nada malo ha hecho.

A pesar de haber declarado ante el Juez que era analfabeta, la secuestradora ha ofrecido hoy a los periodistas que la han visitado que les escribiría.

Salvador Vagué continúa incomunicado.

El matrimonio venido de Alcañiz y al que como ya telegrafié le fué robada años atrás una niña, en Barcelona, dice que tiene motivos para suponer que la niña Angelita hallada en poder de la secuestradora, es hija suya.

El marido de Enriqueta ha estado hoy declarando durante tres horas. Al salir dijo que se sabrán cosas muy gordas.

Los hombres practican exploraciones en un pozo cerca de la cárcel por abrigarse sospechas de que Enriqueta pudo arrojar en él el niño desaparecido.

En el Círculo jaimista.—Velada necrológica

En el Círculo jaimista de esta ciudad se ha celebrado una velada necrológica en memoria del Cardenal Monescillo.

Cambó á Paris

El *leader* de los regionalistas y diputado por el distrito de Castellón, señor Cambó, ha salido para Paris.

Remolcador en auxilio de un vapor averiado

Esta tarde ha salido de este puerto el remolcador «Montserrat» para recoger el vapor «Diana» parado frente a Sitges a consecuencia de haber sufrido averías en la máquina.

Dicho vapor procede de Cartagena y conduce tres mil carneros.

Curtidores en huelga.—Amenaza

Se han declarado en huelga 500 curtidores pertenecientes a 17 fábricas.

Siguen trabajando unos 400 obreros del ramo.

Los huelguistas piden las ocho horas de trabajo.

También los obreros del ramo de aguas amenazan con la huelga en caso de no concederles que su trabajo se reduzca a ocho horas.

De Sabadell.—Huelga de fundidores.—Oreocimientos del Gobernador

Con motivo de la huelga de fundidores de Sabadell, el Gobernador civil señor Portela ha ofrecido su mediación para solucionarla.

El Alcalde de Sabadell ha aceptado el ofrecimiento.

El «Chato de Cuqueta» á Figueras

Ha pasado por esta ciudad el «Chato de Cuqueta» que es conducido a Figueras para extinguir su condena en aquel presidio.

Fabricante detenido.—Detención

Anoche, en el paseo del Cementerio, fué agredido por unos sujetos el fabricante de aprestos don Segismundo Riera, haciendo contra él ocho disparos de los que resultó ileso dicho fabricante.

El caballo que tiraba del coche en que iba el agredido resultó con graves heridas.

Acudieron los municipales pero a nadie hallaron.

Hoy la policía ha detenido a dos sujetos presuntos agresores del señor Riera.

CORRESPONSAL

## BICICLETA

Se vende una bicicleta fabricación inglesa marca B S A legítima casi nueva. Informarán en esta Administración.

UNA INTERVIU

La esposa de Sun-Yat-Sen

Londres.—Un periódico reproduce una entrevista que un periodista británico ha celebrado con la esposa del jefe de los republicanos chinos, Sun Yat-Sen.

frazado, alistando voluntades para la revolución. Pero nunca perdí la fe. Siempre creí que triunfaría, y hoy mi alegría es inmensa, viendo que toda la nación le sigue y le aclama.

REFORMAS SOCIALES

En favor de las mujeres empleadas

La "Gaceta" publica la siguiente ley: Artículo 1.º En los almacenes, tiendas y oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan artículos u objetos al público ó se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, y en los locales anejos ser obligatorio para el dueño ó su representante particular ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquellas. Cada

asiento destinado exclusivamente á una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él y con exclusión de los que pueda haber á disposición del público.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á la obligación de la ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también á las ferias, mercados, pasajes, exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento, mientras no lo impida su ocupación, y aun durante ésta cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales y con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Las infracciones de esta ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrà reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo á penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo 6.º del reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ella se relacionen en cuanto sean aplicables ó las que se dicten sobre la materia.

Art. 4.º Un ejemplar por lo menos de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

La presente ley entrará en vigor á los tres meses de su publicación.

Artículo adicional

El gobierno, cido el Instituto de Reformas Sociales, dictará las Instrucciones que estime oportunas para dar cumplido efecto á la presente ley.

Revisión de mozos

En breve publicará el «Boletín Oficial» una relación expresiva de los días que han de señalarse á cada uno de los pueblos de esta provincia para el juicio de nación de las excepciones y exclusiones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año y para los concedidos á los reclutas pertenecientes á los de 1909, 1911 y 1912 con cumplimiento de lo preceptuado en igual ley de 21 de Agosto de 1896 que han de ser revisados por esta Corporación.

Día 1.º de Abril.—Aldudie, Lloseta y Sansellas.

Día 2.—Binisalem y Campanet.

Día 3.—Búger y Sineu.

Día 4.—Costix y Muro.

Día 5.—Escorca, Santa Margarita y Maria.

Día 6.—Llubi y Selva.

Día 7.—Alaró.

Día 8.—Luca.

Día 9.—Follensa.

Día 10.—La Puebla.

Días 11, 12, 13 y 14.—Alayor, Ciudadela, Ferrerías, San Luis, Mahón, Mercadal y Villa-Carlos.

Días 15, 16, 17 y 18.—San Antonio

Abat, Santa Eulalia, Formentera, San José, San Juan Bautista é Ibi-

23.—Día 25.—Manacor, Artá y Capdepera.

Día 26.—Campos y San Juan.

Día 27.—San Lorenzo y Montuiri.

Día 28.—Petra y San Servera.

Día 29.—Porreras y Villafrauca.

Días 30 y 31 Mayo.—Felanitx.

Día 1.—Santany.

Días 2 y 3.—Manacor.

Día 4.—Algaida, Andraitx, Balañufar y Santa Eugenia.

Día 5.—Buñola, Calviá, Establiments y Estallemchs.

Día 6.—Esporlas, Fornalutx y Marratxi.

Día 7.—Dayá, Santa Maria, Puigpuent y Valldemosa.

Día 8.—Luchmayor.

Día 9.—Soller.

Día 10 y siguientes la ciudad y término de Palma.

El trabajo en las minas

La "Gaceta" publica el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 27 de Diciembre de 1910, fijando la jornada máxima de trabajo de las minas.

Consta de 43 artículos y uno transitorio.

Para los efectos del reglamento se entiende por patrono al particular ó Compañía propietarios de la mina ó explotación donde el trabajo se efectúa.

Estando contratados los trabajos, se considerará como patrono el contratista.

El Estado, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, quedan equiparados para este efecto, á los particulares, Compañías y contratistas.

Se entiende por obrero toda persona que ejecute por cuenta ajena los trabajos relacionados en el art. 4.º no conceptuados como tales los empleados y funcionarios técnicos de las explotaciones.

Comprende este reglamento los trabajos de explotación de minas, turbales, canteras, ó sean las explotaciones de metales ó de construcción que se hagan á cielo abierto ó por labores subterráneas, salinas marítimas y criaderos de sal gemma, y los alumbramientos de aguas minerales y número medicinales.

Se fija en nueve horas la jornada máxima ordinaria en los trabajos subterráneos, y en diez la de los trabajos de labores á zona abierta.

Se prohíbe el trabajo de los niños menores de dieciséis años y el de las mujeres, cualquiera que sea su edad, en toda clase de labores subterráneos.

Queda prohibido el empleo de varones menores de dieciocho años en los talleres subterráneos de arranque de mineral y en cuantas labores se practiquen por medio de explosivos.

Las mujeres menores de dieciocho años cuando trabajen en el exterior, pueden dedicarse solamente á faenas de clasificación, munda ó limpieza; de ninguna modo á transporte y carga de minerales y metales.

Se señalan los procedimientos para denunciar las infracciones que se cometan y la responsabilidad en que incurran los patronos de éstas.

Planos Chassaigue Antigua Casa BANQUÉ, COLON.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Advertisement for HIGEA dental products. Includes text: 'Boca sana Dientes blancos', 'Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA', 'Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.-Frasco para 120 usos 2 ptas.', 'Caja de polvos dentífricos 1 pta.-Tubo de Crema dentífrica 1 pta.', 'Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.-Depósito general, J. L. Nadal, Constitución, 33, (Borne).-Palma de Mallorca'

Advertisement for EGMA lamps. Text: 'SE HA PUESTO A LA VENTA LA LÁMPARA EGMA', 'En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas ÚNICA IRROMPIBLE', 'A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)', 'BARCELONA Ronda Universidad, 22 y 35', 'MADRID Marqués de Cubas, 18', 'BILBAO Calle Elcano', 'SEVILLA Zaragoza, 14', 'VALENCIA Lanía, 29 y 31', 'GIJON Carmen, 4'

Advertisement for CUEVAS DELS HAMS. Text: 'Cuevas dels Hams.-Manacor', 'Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bolezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—La y vuelta en un mismo día.—Servicio de automovil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una ó dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.', 'BICICLETAS PATINES ACCESORIOS REPARACIONES', 'A. SANROMA', 'Balmes, 62 BARCELONA'

Advertisement for BENNETT typewriter. Text: 'Bennett', 'Podrá usted pagar más, pero no comprará mejor máquina americana de escribir portátil', '“BENNETT”', 'Acción fácil y positiva.—Escritura visible.—Copias al carbón.—Bu-n trabajo.—Alineación perfecta.—Cambio de tipo instantáneo.—84 caracteres.—Tintaje de tinta.—Durabilidad Velocidad, etc., etc.—Precio 150 pesetas.', 'Agente general en Palma: Miguel Ordinas, (jardín de la Reina) Erquina Pelaires.—Se hace sus correcciones.'

Advertisement for Navigazione Generale Italiana. Text: 'Navigazione Generale Italiana y la Veloce', 'Vapores directos y rápidos pa a Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.', 'Próximas salidas de Barcelona', 'P. UMBERTO, 7 Marzo.', 'SAVOIA, 10 Marzo.', 'RE VITTORIO, 21 Marzo.', 'ARGENTINA, 24 Marzo.', 'REGINA ELENA, 11 Abril.', 'ITALIA, 16 Abril.', 'COCINA ESPAÑOLA', 'Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.', 'Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc.', 'Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne). Palma.', 'NICOLAS TICOULAT DENTISTA', 'Dentaduras, orificaciones y empastes.', 'Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 102'

Advertisement for COIRRE. Text: 'SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL', 'TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.', 'El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.', 'LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA)', 'ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.', 'COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.', 'Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO', 'THE ALPINO', 'Laxante depurativo, poderoso antiséptico gastro intestinal. Curación pronta y radical del estreñimiento, gástricas, vifus, erupción, apendicitis, pulmonía y demás enfermedades de carácter infeccioso. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayor parte de sus dolencias.', 'De venta Hijos de Pablo Coll y principales Farmacias y Droguerías', 'Para específicos y Aguas minerales Droguería de V. Ia. José Juan'